

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO



ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Orden de 28 de septiembre de 1946 por la que se dispone pase destinado al Tercio del Norte el Sargento de Infantería de Marina D. Víctor Montero García.—Página 1.294.

Bandas de Música.—Ascensos.—Orden de 28 de septiembre de 1946 por la que se promueve, con carácter definitivo, a la categoría de Músico de primera clase a D. Herminio Amor García.—Página 1.294.

Otra de 28 de septiembre de 1946 por la que se promueve, con carácter definitivo, a la categoría de Músicos de tercera clase a Emilio Lizán Cano y Jesús Montero Dans.—Página 1.294.

Otra de 28 de septiembre de 1946 por la que se promueve, con carácter definitivo, a la categoría de Músicos-Educandos a los individuos que se expresan.—Página 1.294.

Situaciones.—Orden de 28 de septiembre de 1946 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Díaz Besada.—Página 1.294.

Situaciones.—Orden de 28 de septiembre de 1946 por la que se dispone se le considere en la situación de "reemplazo por enfermo" al Sargento de Infantería de Marina D. Manuel Sánchez Méndez.—Página 1.294.

Cupos.—Orden de 28 de septiembre de 1946 por la que se dispone que los cupos, a efectos de la pena o accesoría de suspensión de empleo en el Cuerpo de Infantería de Marina, durante el período de 15 de septiembre de 1946 a 14 de septiembre de 1947, queden fijados en la forma que se indica.—Página 1.295.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 30 de septiembre de 1946 por la que se dispone pasen a prestar sus servicios a la Escuela de Tiro Naval los Condestables D. Gregorio García Bueno y D. Antonio Jorquera Egea.—Página 1.295.

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 1.º de octubre de 1946 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Vicecónsul honorario de España en Estocolmo Sr. Arvid Sjöberg.—Página 1.295.

RECTIFICACIONES

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Vista la instancia elevada por el interesado y el informe emitido por la Inspección General de Infantería de Marina, se dispone que el Sargento D. Victor Montero García pase destinado al Tercio del Norte al desembarcar del crucero *Galiccia*, en cumplimiento a Orden ministerial de 17 de agosto último (D. O. núm. 183), que se rectifica en este sentido.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 28 de septiembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—Ascensos.—Terminada con declaración de aptitud la preparación militar, teórica y práctica, a que fué sometido D. Herminio Amor García, con arreglo a lo que determina el artículo 9.º del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada, se le promueve, con carácter definitivo, a la categoría de Músico de primera clase.

Madrid, 28 de septiembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

— Terminada con declaración de aptitud la preparación militar, teórica y práctica, a que fueron sometidos Emilio Lizán Cano y Jesús Montero Dans, con arreglo a lo que determina el artículo 9.º del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada, se les promueve, con carácter definitivo, a la categoría de Músicos de tercera clase.

Madrid, 28 de septiembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—Ascensos.—Terminada con declaración de aptitud la preparación militar, teórica y práctica, a que fueron sometidos Enrique Armada Villar, José Sande Rodríguez, Daniel Martínez Costas y Manuel Pereira Hermida, con arreglo a lo que determina el artículo 9.º del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada, se les promueve, con carácter definitivo, a la categoría de Músicos-Educandos.

Madrid, 28 de septiembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

Situaciones.—Por cumplir en 1.º de octubre próximo la edad reglamentaria, se dispone cause baja en dicha fecha en la situación de "reserva" y pase a la de "retirado", en espera de la clasificación del haber pasivo que le será señalado por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Díaz Besada.

Madrid, 28 de septiembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

— De acuerdo con lo informado por el Servicio Central de Sanidad y por la Asesoría General, se dispone que al Sargento de Infantería de Marina D. Manuel Sánchez Méndez, comprendido en el punto 15 de la Orden ministerial de 11 de julio de 1941 (D. O. núm. 159), se le considere en la situación de "reemplazo por enfermo", en Bergondo (La Coruña), a partir de 7 de junio último y en las condiciones establecidas en el apartado b), punto 5.º de dicha disposición.

El citado Sargento cesará en el Tercio del Sur, quedando a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 28 de septiembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y El Ferrol del Caudillo, General Jefe del Servicio de Sanidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Cupos.— En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 10 de marzo de 1939 e instrucciones dictadas por Orden ministerial de 29 de febrero de 1944 (D. O. núm. 52), se dispone que los cupos, a efectos de la pena o accesoria de suspensión de empleo, en el Cuerpo de Infantería de Marina, durante el período de 15 de septiembre de 1946 a 14 de septiembre de 1947, queden fijados en la siguiente forma:

ESCALA ACTIVA.

Coronel... ..	I
Teniente Coronel... ..	I
Comandante... ..	I
Capitán... ..	2
Teniente... ..	22

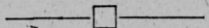
ESCALA COMPLEMENTARIA.

Coronel... ..	I
Teniente Coronel... ..	I
Comandante... ..	I
Capitán... ..	I
Teniente... ..	I

Madrid, 28 de septiembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...



SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que los Condestables que a continuación se relacionan cesen en los destinos que se expresan y pasen a prestar sus servicios a la Escuela de Tiro Naval, con carácter forzoso:

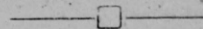
Condestable primero D. Gregorio García Bueno.—Escuela Naval Militar.

Condestable segundo D. Antonio Jorquera Egea.—Buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Madrid, 30 de septiembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

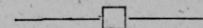


RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—Vista la propuesta de recompensa formulada por nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, a favor del Vicecónsul honorario de España en Estocolmo Sr. Arvid Sjoberg, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 1.º de octubre de 1946.

REGALADO



RECTIFICACIONES

Padecido error material en la relación de recompensas de la Orden ministerial de 1.º del actual (D. O. núm. 219, pág. 1.291), por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al personal que en ella se relaciona, debe entenderse rectificada como sigue:

DONDE DICE:

Teniente Coronel de Infantería de Marina, honorario, D. Manuel Díaz Sutil.—De tercera.

DEBE DECIR:

Teniente Coronel de Infantería de Marina, honorario, D. Manuel Díaz Sutil.—De segunda.

Madrid, 2 de octubre de 1946.—El Director del DIARIO OFICIAL, *Carlos Pardo y Pascual de Bonanza*.

